





## VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Ana María Martínez de Sánchez, para el dictado del Seminario "Creación, uso, conservación y difusión del Patrimonio Histórico Escrito", a cargo de la Prof. Virginia M. Cuñat Ciscar, organizado por el Programa de Estudios Indianos, radicado en el CEA, con una duración de 20 horas; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 26 de abril del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Martínez de Sánchez;

Por ello:

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E:

- Artículo 1º: Aprobar el dictado del Seminario "Creación, uso, conservación y difusión del Patrimonio Histórico Escrito".
- Artículo 2º: Autorizar a la profesora Prof. Virginia M. Cuñat Ciscar a dictar el mencionado curso.
- Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº: 087

Dra. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba